

# IX CONGRESO SOBRE PREVENCIÓN Y REPRESIÓN DEL BLANQUEO DE DINERO: Mundo digital y reformas de 2021

6 y 7 de julio de 2023

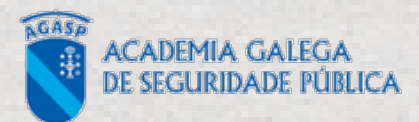
Academia Galega de Seguridade Pública,  
Rúa da Cultura, s/n. A Estrada, Pontevedra



FONDO EUROPEO DE  
DESARROLLO REGIONAL  
Una manera de hacer Europa



Proyecto PID2021-126422OB-I00 (AEI/FEDER, UE), financiado por la Agencia Estatal de Investigación (Ministerio de Ciencia e Innovación) y la Unión Europea



## 6 DE JULIO

### Inauguración

9.15 Sr. Director de la Academia Galega de Seguridade Pública D. Santiago Vilanueva Álvarez  
9.20 Sr. Director Xarai de Xusiza de la Xunta de Galicia D. José Tronchón Albert  
9.30 Los derechos a tener un abogado y a no declararse culpable en la legislación española sobre blanqueo y en la Directiva 2018/1673.

**Nielson Sanchez Stewart.** Abogado y Doctor en Derecho. Anterior Presidente de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales del Consejo General de la Abogacía Española, miembro del comité científico del Centro Europeo de Estudios sobre Prevención y Represión del Blanqueo de Dinero y relator de la primera sección del congreso

10.00 La vabilidad reclamada por la Directiva 2018/1673 de nuevas normas comunes sobre el decomiso.

**Javier Gustavo Fernández Teruelo.** Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Oviedo y miembro de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa

10.30 Limitación de pagos en efectivo de la Ley 11/2021, de 9 de julio, en la lucha contra el fraude fiscal y el blanqueo.  
**Juan José Nieto Montero.** Profesor titular de Derecho financiero y tributario de la Universidad de Santiago de Compostela

11.00 Mundo digital, delito fiscal y blanqueo.  
**José Manuel Iglesias Casals.** Profesor de Derecho financiero y tributario de la Universidad de Santiago de Compostela

11.30 Descanso

11.45 Nuevos sujetos obligados por la normativa de prevención del Real decreto-ley 7/2021, de 27 de abril.  
**Maria Teresa Carballera Rivera.** Catedrática de Derecho administrativo de la Universidad de Santiago de Compostela

12.15 Cribobachivos y blanqueo.  
**Fabio Joffre Calasich.** Abogado boliviano y Vocal de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa

12.45 Estadísticas sobre aplicación de la normativa administrativa de prevención del blanqueo en España de la Ley de 2010 y su reforma de 2021

**Mercedes Tato Rodríguez.** Profesora titular de Economía cuantitativa de la Universidad de Santiago de Compostela

13.15 Nuevo modelo de identificación de la titularidad real del Real decreto-ley 7/2021, y adaptación a la Directiva 2018/843 de los sistemas automatizados de bases de datos centralizadas de cuentas.

**José Camarero Alegre.** Profesor contratado doctor de Economía aplicada de la Universidad de Santiago de Compostela

13.45 Adaptación por el Real decreto-ley 7/2021 del tratamiento de datos personales a la Directiva 2018/843.  
**Carlos Ruiz Miguel.** Catedrático de Derecho constitucional de la Universidad de Santiago de Compostela

16.00 Comunicaciones

17.00 Evidencia digital y blanqueo de dinero.  
**Gustavo Melrovich.** Juez en lo penal económico de Buenos Aires y Vocal de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa

17.30 El proyecto argentino de reforma de la legislación preventiva y represiva del blanqueo de dinero.  
**Rafael Bernuero.** Abogado argentino y Vicepresidente de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa

18.00 El riesgo de blanqueo para las profesiones jurídicas.  
**José Miguel Fernández Zaccur.** Abogado paraguayo y Vocal de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa

18.30 Descanso

18.45 La detección del blanqueo en el mundo digital y las nuevas tecnologías para facilitar el cumplimiento de la normativa de prevención.

**Isabel Morón Pendas.** Magistrado de lo contencioso administrativo de Huelva

19.15 Los hechos previos del blanqueo, con especial consideración a la cibercibercuencia, y los delitos antecedentes en la Directiva 2018/1673

**Juan Carlos Ferré Olivé.** Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Huelva y miembro de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa

## Sección profesional, financiera, administrativa, económica, constitucional, comparada y tecnológica

## 7 DE JULIO

9.30 Análisis de la incidencia en el mundo digital de la COVID-19 y el blanqueo.

**Miguel Abel Souto.** Catedrático a.c. de Derecho penal de la Universidad de Santiago de Compostela, Presidente de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa. Director de la Revista Cuadristral Europea sobre Prevención y Represión del Blanqueo de Dinero y relator de la segunda sección del congreso

10.00 El autoblqueo en el Código penal español y la exigencia de un daño adicional según la Directiva 2018/1673.  
**Angela Matallín Exangelio.** Profesora titular de Derecho penal de la Universidad de Valencia y miembro de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa

10.30 Los bienes, documentos e instrumentos jurídicos electrónicos o digitales como objeto material del blanqueo en la Directiva 2018/1673.

**Juana del Carpio Delgado.** Profesora titular de Derecho penal de la Universidad de Sevilla y miembro de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa

11.00 Los asesores fiscales y abogados como sujetos activos del delito de blanqueo en Alemania tras la reforma de 2021.  
**Maria Eugenia Escobar Bravo.** Profesora de Derecho penal de la Universidad de Münster y miembro de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa

11.30 Descanso

12.00 Tipos agravados de blanqueo de dinero procedente de la trata, prostitución y explotación sexual, delitos contra los ciudadanos extranjeros y corrupción de menores introducidos por la Ley orgánica 6/2021.

**Miguel Ángel Núñez Paz.** Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Huelva y miembro de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa

12.30 El nuevo tipo agravado de blanqueo de dinero procedente de la corrupción en los negocios.  
**Diego José Gómez Iniesta.** Profesor titular de Derecho penal de la Facultad de Derecho de Albacete

13.00 Análisis estadístico del volumen y evolución del delito de blanqueo en España hasta 2023.  
**Carmen López Ardón.** Profesora titular de Economía cuantitativa de la Universidad de Santiago de Compostela

16.00 Comunicaciones

17.00 La responsabilidad penal al blanqueo de dinero cometido por medios informáticos.  
**Noberto J. de la Mata Barranco.** Catedrático de Derecho penal de la Universidad del País Vasco

17.30 Las penas previstas para las personas jurídicas en España y las sanciones de la Directiva 2018/1673.  
**Cay Vialtes Rodríguez.** Catedrática de Derecho penal de la Universidad Jaume I de Castellón y miembro de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa

18.00 Descanso

18.15 La responsabilidad criminal de las personas jurídicas en el Código penal español y la Directiva 2018/1673.  
**José Luis González Cussac.** Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Valencia, miembro de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa y Presidente de la Asociación de Profesores de Derecho Penal de las Universidades Españolas

18.45 El tipo agravado de blanqueo en el ejercicio profesional de la Ley orgánica 6/2021.  
**José Manuel Lorenzo Sálgado.** Catedrático emérito de Derecho penal de la Universidad de Santiago de Compostela y miembro del comité científico del Centro Europeo de Estudios sobre Prevención y Represión del Blanqueo de Dinero

19.15 Conclusiones de la primera sección del congreso a cargo del relator Dr. Nielson Sánchez Stewart

19.30 Conclusiones de la segunda sección del congreso a cargo del relator Prof. Dr. Miguel Abel Souto

## Sección penal